

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

Contabilidad - Ejecucion Presupuesta.

## DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 10.325

FECHA: 31/12/2016

VISTOS IDOCC N. 3175774

Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

## DECRETO

## 1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
11844573-2	LEIVA RODRIGUEZ JESSICA ANA	117.810
MOTIVO	SERVICIO DE CATERING SERVICIOS DE COLACIONES ARTISTAS ANIVERSARIO BARRIO HUEMUL - PROGRAMA QUIERO MI BARRIO FONDOS EXTERNOS - FACTURA N.7 DE FECHA 13.12.2016 (CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS)	Docetos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

## Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		117.810	11844573-2	
1140504015	QUIERO MI BARRIO, BARRIO HUEMUL	117.810		-	

SECRETARÍA MUNICIPAL	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO ALVARO IBÁÑEZ E. O. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	DIRECCIÓN REVISORÍA DE CUENTAS DE SANTIAGO JEFE	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS